

Informe de Actividades Agosto 2020

Guatemala 31 de agosto de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Agosto de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN- 687-2020-029
2. Nombre: Julio Roberto Echeverría Rosales
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en las Delegaciones Departamentales en la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el respectivo Plan Operativo Anual de SAN y Planes Coyunturales, entre otros Planes emergentes.	• Se asesoró a las delegaciones departamentales de Chimaltenango y El Quiche, en la ejecución de los planes coyunturales, vinculados a la pandemia, la búsqueda activa de casos de NDA, así como plan hambre estacional y el PNR, específicamente la función 13.
2	b) Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales y el cumplimiento de la Política SAN.	• Se asesoró a las delegaciones departamentales de Chimaltenango y el Quiche con la búsqueda de la implementación de un reglamento de funcionamiento y organización de la CODESAN, de conformidad con el manual de gobernanza en SAN, para el cumplimiento de los planes coyunturales específicamente.
3	c) Apoyar los procesos de integración, incidencia y operativización de las CODESAN y CODEDE incluyendo procesos de formulación de los Planes Operativos, monitoreo y evaluación de resultados y análisis de situación.	• Se apoyó a las delegaciones de Chimaltenango y el Quiche, en los diferentes procesos vinculados a los alcances y formulación de los respectivos POAS, específicamente los POAS CODESAN.
4	d) Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización de las Salas situacionales SAN.	• Se apoyó a las delegaciones departamentales de Chimaltenango y el Quiche, en la revisión de la situación actual de las salas situacionales SAN, considerándose la necesidad de revisión de la plataforma respectiva.
5	e) Analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para generación de propuestas que permitan mejorar el desempeño técnico y administrativo de las mismas.	• Se analizó la necesidad de revisión y creación de normas o metodologías para mejorar el funcionamiento de las delegaciones departamentales de Chimaltenango-Quiché, y lograr el mejoramiento de las acciones técnicas y administrativas,

6	f) Apoyar los procesos de socialización e implementación de procedimientos técnicos y administrativos en las Delegaciones Departamentales.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con revisión de las lecciones aprendidas los cumplimientos de los procesos técnicos como administrativos, reforzando los aspectos conceptuales como lo vinculado a las relaciones humanas en los deptos. De Chimaltenango y el Quiche.
7	g) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los análisis avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Plan Operativo de SAN y Planes Coyunturales.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a las delegaciones de Chimaltenango –Quiche, en analizar las vinculaciones de los diferentes POAS con los planes tanto estratégicos como coyunturales.
8	h) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los procesos de verificación de funcionamiento de las COMUSAN y similares.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a las delegaciones de Chimaltenango y el Quiche, en la creación de las Oficinas Municipales de SAN, desarrollando una capacitación específica de conformidad con el manual de gobernanza en SAN, tanto a la OMSAN como a la COMUSAN.
9	i) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar a las delegaciones de Chimaltenango y el Quiche, con la inducción al personal de reciente ingreso según las instrucciones del Sr Secretario Técnico a través de la coordinación de operaciones territoriales.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2436 07261 0101

f) _____

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-